



Ayuntamiento de Orihuela

Expte. 2486/2024

Arturo López Gómez, T.A.G. Jefe del Área de Contratación del Ayuntamiento de Orihuela, en referencia al expediente de Contratación de suministro tramitado mediante procedimiento abierto sujeto a regularización armonizada para “SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. 11 LOTES”, emite el siguiente

INFORME

1º) El **valor estimado** del contrato es de **2.903.280,00 € (DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA EUROS)** se justifica en el Informe-Propuesta del Órgano Gestor de fecha 10 de julio de 2024, que en el apartado relativo a la forma de determinación del precio establece lo siguiente:

“La forma de determinación del precio del contrato es la que a continuación se detalla:

Conforme a las características del arrendamiento a licitar se tienen en cuenta el precio medio de mercado por cada vehículo y las unidades de estos a contratar. Conforme a esta cotización se establece la siguiente tabla de determinación del precio por lote:

Nº LOTE	UD	TIPO	MESES	PRECIO MES UD.	PRECIO MENSUAL	PRECIO CONTRATO	IVA	PRECIO MAS IVA
A	14	TURISMO	60	600	8.400,00 €	504.000,00 €	105.840,00 €	609.840,00 €
B	1	TURISMO	60	1260	1.260,00 €	75.600,00 €	15.876,00 €	91.476,00 €
C	10	FURGONETA	60	680	6.800,00 €	408.000,00 €	85.680,00 €	493.680,00 €
D	3	FURGONETA	60	805	2.415,00 €	144.900,00 €	30.429,00 €	175.329,00 €
E	1	FURGONETA	60	850	850,00 €	51.000,00 €	10.710,00 €	61.710,00 €
F	1	CAMION, T-1	60	1240	5.255,00 €	315.300,00 €	66.213,00 €	381.513,00 €
	1	CAMION, T-2		2120				
	1	CAMION, T-3		1895				
G	1	TODOTERRE	60	1849	1.849,00 €	110.940,00 €	23.297,40 €	134.237,40 €
H	3	SUV T1	48	1325	17.475,00 €	838.800,00 €	176.148,00 €	1.014.948,00 €
	9	SUV T1+KIT		1500				
I	4	MOTOS -T1	48	450	2.474,00 €	118.752,00 €	24.937,92 €	143.689,92 €
	2	MOTOS -T2		337				
J	2	VEHICULOS	60	585	1.170,00 €	70.200,00 €	14.742,00 €	84.942,00 €
k	1	PARQUE MO	60	440	440,00 €	26.400,00 €	5.544,00 €	31.944,00 €
				TOTAL	48.388,00 €	2.663.892,00 €	559.417,32 €	3.223.309,32 €

El

precio total del contrato para la duración del mismo asciende a la cantidad de **3.223.309,32 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS) (IVA incluido)**.

En consecuencia, el precio de licitación anual para cada lote será el siguiente:





Ayuntamiento de Orihuela

Nº LOTE	UD	TIPO	PRECIO MENSUAL	PRECIO ANUAL
A	14	TURISMO	8.400,00 €	100.800,00 €
B	1	TURISMO	1.260,00 €	15.120,00 €
C	10	FURGONETA	6.800,00 €	81.600,00 €
D	3	FURGONETA	2.415,00 €	28.980,00 €
E	1	FURGONETA	850,00 €	10.200,00 €
F	1	CAMION, T-1	5.255,00 €	63.060,00 €
	1	CAMION, T-2		
	1	CAMION, T-3		
G	1	TODOTERRE	1.849,00 €	22.188,00 €
H	3	SUV T1	17.475,00 €	209.700,00 €
	9	SUV T1+KIT		
I	4	MOTOS -T1	2.474,00 €	29.688,00 €
	2	MOTOS -T2		
J	2	VEHICULOS	1.170,00 €	14.040,00 €
k	1	PARQUE MO	440,00 €	5.280,00 €

- El **Presupuesto Base de Licitación anual** del contrato que comprende todos los lotes durante los primeros 48 meses será de **580.656,00 € (QUINIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS)** más **121.937,76€ (CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS)** en concepto de IVA, hacen un total de **702.593,76€ (SETECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS)** IVA incluido.

- El **Presupuesto Base de Licitación para los 12 últimos meses** restantes que comprenden los lotes A, B, C, D, E, F, G, J y K del contrato será de **341.268,00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS,** mas **71.666,28 € (SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS)** en concepto de IVA, lo que hace un total de **412.934,28 € (CUATROCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS)** IVA incluido.





Ayuntamiento de Orihuela

El Presupuesto Base de Licitación será de **2.663.892,00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS)** mas **559.417,32(QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS)** en concepto de IVA, lo que supone un total de **3.223.309,32 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS) (IVA incluido)**

2º) El **procedimiento elegido**, (procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada) se justifica en el valor estimado del suministro, cuyo importe global (IVA excluido) alcanza la cantidad de 2.903,280 €; Y ello fundamentado en el art. 21 de la Ley de Contratos del Sector Público 2017 que, regula el umbral de los contratos de servicios sujetos a regulación armonizada:

“1. Están sujetos a regulación armonizada los contratos de suministro cuyo valor estimado sea igual o superior a las siguientes cantidades:

- a) ...
- b) 221.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro distintos, por razón del sujeto contratante o por razón de su objeto, de los contemplados en la letra anterior.
- c) ... ”

3º) Dado que no se ha considerado por el órgano gestor exigir criterios especiales de **solvencia**, se contemplan los criterios recogidos en el artículo 89 de La Ley de Contratos del Sector Público 2017.

En Orihuela,

El T.A.G. Jefe del Área de Contratación

(documento firmado digitalmente al margen)

Fdo. Arturo López Gómez

